

Será obligatorio para los clubes presentar su equipo de fútbol femenino

06/03/2024



Este año la Liga Sanrafaelina de Fútbol ha iniciado con varias novedades y entre ellas quieren fortalecer el crecimiento del fútbol femenino. Con Mayra Romina Cabrera como nueva presidenta de la rama, están apostando a eso y sobresalió la noticia que todos los clubes deberán presentar su equipo de forma obligatoria.

En el escrito que se presentó en el boletín oficial de esta semana desde la entidad madre de nuestro fútbol recalcan lo siguiente: se les recuerda que a los clubes afiliados que la presentación de la Primera División del fútbol femenino es **OBLIGATORIO** por disposiciones de la Asociación de Fútbol Argentino. En caso de no presentación serán pasibles de sanciones de carácter económico y deportivas.

Además, se aprobó a establecer como único costo de los pases a

préstamos entren clubes el valor de una pelota. Y que aquellos clubes que no presenten equipo de fútbol femenino, deberán ceder sus jugadoras con pase de préstamo por un año y sin costo.